

I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	Técnico
Denominación del empleo:	Técnico Área Salud
Código:	323
Grado:	04
Carácter del empleo:	Carrera Administrativa
Nº de cargos:	Dos (2/2)
Dependencia:	Donde se ubique el empleo
Cargo del Jefe inmediato:	Quien ejerza la supervisión
II. ÁREA FUNCIONAL- Secretaría de Salud	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Realizar acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo, ambientales y de consumo, aplicando las normas y métodos sanitarios destinados a mejorar la calidad de vida de la población del Departamento de Putumayo, conforme la normatividad y los lineamientos de política pública.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control desde la comercialización, transporte y/o expendio de alimentos incluyendo cárnicos y derivados cárnicos; y bebidas alcohólicas para consumo humano que puedan representar riesgo para la salud conforme los procedimientos establecidos por las autoridades sanitarias nacionales y territoriales. 2. Realizar acciones de inspección y vigilancia sobre la calidad del agua para consumo humano en los diferentes sistemas de abastecimiento como acueductos municipales, veredales o comunitarios, conforme los lineamientos y procedimientos establecidos por las autoridades sanitarias nacionales y territoriales. 3. Realizar acciones de trabajo de campo y levantamiento de información mediante la inspección, vigilancia y control para la consecución de insumos con destino análisis epidemiológicos por parte de las autoridades sanitarias nacionales y territoriales. 4. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a los establecimientos de alto y bajo riesgo sanitario de ambiente y de consumo. 5. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a puertos, aeropuertos y terminales terrestres de conformidad con los lineamientos nacionales de sanidad portuaria. 6. Llegar a cabo la generación de información o insumos para el desarrollo o construcción de los mapas de riesgo, implementación de la estrategia de entornos saludables y movilidad y cambio climático. 7. Apoyar la provisión de asistencia técnica en el marco de los diferentes programas de salud ambiental a los demás entes territoriales del departamento y comunidad en general. 8. Recopilar información y documentación para preparar los informes de gestión de la Secretaría de Salud en el área de su competencia para la administración departamental, entes de control y rendición de cuentas a la comunidad. 9. Las demás que se le asignen y que corresponda a la naturaleza del empleo.	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
1. Normatividad sobre el SGSS 2. Normatividad de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgos sanitarios del ambiente y del consumo.	

3. Metodología para la preparación y presentación de informes
4. Modelo Integrado de Planeación y Gestión
5. Herramientas ofimáticas.

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
➤ Orientación a resultados ➤ Orientación al usuario y al ciudadano ➤ Compromiso con la organización ➤ Aprendizaje continuo ➤ Trabajo en equipo ➤ Adaptación al cambio	➤ Confiabilidad técnica ➤ Disciplina ➤ Responsabilidad
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título de formación tecnológica o aprobación de cuatro (4) años de educación superior en la modalidad en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en disciplina académica en Ingeniería Ambiental, Sanitaria y afines.	Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada.

I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	Técnico
Denominación del empleo:	Técnico Operativo
Código:	314
Grado:	04
Carácter del empleo:	Carrera Administrativa
N° de cargos:	Uno (1)
Dependencia:	Donde se ubique el empleo
Cargo del Jefe inmediato:	Quien ejerza la supervisión
II. ÁREA FUNCIONAL- Secretaría de Salud	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Realizar labores de carácter técnico para la inscripción a prestadores del servicio de salud en el Sistema Único de Habilitación, conforme la normatividad y procedimientos establecidos para el fin.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Registrar en el software diseñado por el Ministerio de Salud y Protección Social el registro de títulos del talento humano en salud para el ejercicio de la profesión, conforme los procedimientos establecidos. 2. Mantener actualizado y custodiar la documentación y registros de inscripción de títulos para el ejercicio de la profesión, conforme el procedimiento administrativo. 3. Recepcionar la documentación y apoyar la inscripción en el registro especial de prestadores de servicios de salud, realizando la actualización de la respectiva base de datos conforme los procedimientos institucionales. 4. Mantener actualizado el censo de prestadores de servicios de salud inscritos y no inscritos en el departamento, así como las carpetas de documentación de los prestadores de servicios de salud (IPS pública, IPS privadas y profesionales independientes) 5. Brindar apoyo en la coordinación y administración de la red de instituciones públicas en salud, así como la ejecución y seguimiento de contratos y convenios con instituciones prestadoras de salud públicas y privadas habilitadas. 6. Participar en el diseño, desarrollo y presentación de informes sobre actividades de la Secretaría de Salud de conformidad con la instrucción recibida y los procedimientos aplicables 7. Las demás que se le asignen y que corresponda a la naturaleza del empleo.	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
1. Normatividad sobre el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS 2. Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud 3. Metodología para la elaboración y presentación de informes 4. Modelo Integrado de Planeación y Gestión 5. Herramientas de ofimática e internet	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
➤ Orientación a resultados ➤ Orientación al usuario y al ciudadano ➤ Compromiso con la organización	➤ Confiabilidad técnica ➤ Disciplina ➤ Responsabilidad

➤ Aprendizaje continuo ➤ Trabajo en equipo ➤ Adaptación al cambio	
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título de formación técnica o tecnológica en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Administración de Empresas, Administración Pública, Economía	Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada.

I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	Técnico
Denominación del empleo:	Técnico Área Salud
Código:	323
Grado:	01
Carácter del empleo:	Carrera Administrativa
N° de cargos:	Cinco (5/5)
Dependencia:	Donde se ubique el empleo
Cargo del Jefe inmediato:	Quien ejerza la supervisión
II. ÁREA FUNCIONAL- Secretaría de Salud	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Realizar acciones articulación de carácter técnico para la promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores ETV en el Departamento de Putumayo, conforme la normatividad y lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Planear labores y actividades de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores ETV, de conformidad con las normas técnicas establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. 2. Realizar labores de apoyo en la coordinación, ejecución, supervisión y cumplimiento de las actividades programas en los municipios asignados, conforme las directrices impartidas por el superior inmediato. 3. Realizar la actualización de manera permanente de los censos de viviendas del área de trabajo asignada para el cumplimiento de sus funciones. 4. Apoyar las labores de información, educación, formación a la comunidad promoviendo la participación comunitaria y su empoderamiento de acuerdo con los lineamientos institucionales y la normatividad vigente en la materia. 5. Realizar labores de apoyo a las actividades de vigilancia e investigación entomológica y epidemiológica cuando sean requeridas por la Secretaría, conforme los lineamientos y procedimientos establecidos. 6. Realizar la consolidación de los informes presentados por los auxiliares del área de la salud y que corresponda a las áreas asignadas, conforme los lineamientos del superior inmediato. 7. Las demás que se le asignen y que corresponda a la naturaleza del empleo.	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
1. Normatividad y lineamientos para el control de ETV 2. Normas técnicas para la aplicación de insecticidas y sustancias químicas 3. Enfermedades zoonóticas y de interés de salud pública 4. Manejo y conocimiento de larvicidas 5. Manejo de equipos de fumigación 6. Manejo de herramientas ofimáticas	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
➤ Orientación a resultados	➤ Confiabilidad técnica

➤ Orientación al usuario y al ciudadano ➤ Compromiso con la organización ➤ Aprendizaje continuo ➤ Trabajo en equipo ➤ Adaptación al cambio	➤ Disciplina ➤ Responsabilidad
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título de formación técnica en la modalidad en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Saneamiento, Ambiental.	Doce (12) meses experiencia relacionada